

Simposio

**“VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS. ILUSTRE PRÓCER MEXICANO:
MÉDICO, EDUCADOR, REFORMADOR Y POLÍTICO”**

Valentín Gómez Farías . Médico y Educador.

Dr. Carlos Gual Castro *

Es para mí un gran honor y distinción el haber sido invitado a participar en este Simposio en que se rememora la vida de **Valentín Gómez Farías, ilustre prócer mexicano: médico, educador, reformador y político**. En lo que a mi participación se refiere, me limitaré a presentar algunos datos relevantes a su formación como médico y su desempeño en una época casi medioeval para la enseñanza de la medicina y la práctica de esta profesión en la Nueva España a finales del siglo XVIII y en particular al ejercicio de la medicina en las primeras décadas del siglo XIX.**

“Valentín Gómez Farías nació en Guadalajara, Nueva Galicia, hoy Estado de Jalisco; el 14 de febrero de 1781, criollo, hijo del español Lugardo Gómez de la Vara y de María Josefa Martínez y Farías, nacida en México de padre español y madre mexicana. En relación a sus estudios que en la actualidad equivalen a la educación secundaria, debió haberlos realizado en la Compañía de Jesús que en Guadalajara, era la encargada de los dos únicos establecimientos en que se impartía la instrucción secundaria: el Seminario y el Colegio de San Juan; y es así como en estos años en que se efectuó la expulsión de los Jesuitas en la Nueva España, tuvo que cerrarse el Colegio de San Juan y ponerse el Seminario bajo la dirección de personajes que se consideraban erróneamente como inexpertos para la enseñanza. No es sino hasta principios del siglo XIX, en el año de 1800, a los 19 años de edad, cuando la figura de Gómez Farías emerge plenamente a la luz de la historia. Se le ubica entonces en el Seminario Conciliar de su ciudad natal, entregado al estudio de la Filosofía, con un atraso educativo de siglos de la instrucción científica y filosófica, en que todavía se seguían las doctrinas de Aristóteles y de Santo Tomás. Allí, como en el resto del país, todo lo que se apartase del dogma, todo lo que significara renovación en el orden de las ideas, era perseguido con la intransigencia que caracterizó al autoritarismo colonial. Sin embargo la educación en el Seminario Conciliar empezó a cambiar con la llegada de curas liberales encabezados entre otros por el jesuita Francisco Javier Clavijero y además de Don José de Jesús Huerta, Doctor en Teología y liberal radical, este último maestro de Valentín Gómez Farías; bastante empapados en las doctrinas de los enciclopedistas franceses, cuyos fundamentos se empezaron a difundir entre los alumnos y así se inició la formación de una nueva generación deslumbrada por las ideas democráticas; la Santa Inquisición perdió su influencia contra la herejía y empiezan a circular con cierta libertad los libros prohibidos. Terminados sus

estudios en el Seminario, en 1801 Gómez Farías emprende el estudio de la medicina en la ciudad de Guadalajara en la Universidad, cuyos programas fueron creados diez años atrás y en donde prevalecía un estado de profundo atraso. Las curaciones cuando no se hacían a base de imploraciones a la divinidad, se realizaban con curiosos remedios caseros extraídos empíricamente de plantas o animales. Era la época de las ventosas, de las friegas con líquidos extraños y de las bebidas enervantes. El estudio de la anatomía se hacía exclusivamente por medio de láminas y cuadros y no fue sino hasta 1828 cuando el destacado médico don Pablo Gutiérrez, después de un largo viaje por Francia, impuso en Guadalajara, con verdadero escándalo de la sociedad, el estudio de esa materia en cadáveres humanos. En 1801, época en que Gómez Farías inicia sus estudios de medicina, aprendió el idioma francés por cuenta propia y así pudo estudiar en privado los libros de texto franceses entonces prohibidos por las autoridades civiles y eclesiásticas. A mediados de 1804, en su cuarto año de estudios, un acontecimiento inusitado vino a interrumpir el carácter especulativo del aprendizaje de la medicina en la Universidad. Un año antes habían llegado a la Nueva España, traídas por los médicos españoles Arboleya y Morrel, las primeras vacunas contra la viruela, enfermedad que en la Nueva Galicia había causado, hacía ya treinta años, grandes estragos a la población. La asombrosa vacuna fue llevada a Guadalajara por Don Francisco Araujo, el 7 de agosto de 1805, la cual fue administrada inmediatamente y después de varios e infructuosos intentos, la linfa prendió al fin y así en la Nueva Galicia, se tenía el antídoto para la prevención de la viruela que tan frecuentemente azotaba a los habitantes de Guadalajara y es así como los jóvenes estudiantes de medicina, entre los que se encontraba Gómez Farías; se dedicaron a aplicar el suero a los niños y adultos. En el año de 1808, presentó su examen profesional, habiendo asombrado a los sinodales por su acervo de modernos conocimientos y a punto estuvo de ser declarado hereje por la sospecha de haber estudiado en libros franceses. A pesar de éstos antecedentes le ofrecieron una cátedra en la Universidad en donde llamó la atención de los maestros por su desusada inclinación hacia el estudio y por la adquisición de novedosos conocimientos, que tenía cuidado en su examen profesional, de no revelarlos abiertamente, ya que podrían denotar un sentido revolucionario. Sin embargo no llegó a desempeñar esta cátedra ya que después de haber concluido sus estudios profesionales fue a radicarse a la Ciudad de México, lo cual tuvo lugar a principios de 1809 y en donde permanecería un año y tres meses. A su llegada se dedicó a visitar el antiguo Hospital de San Andrés, uno de los más nombrados de México, deseoso de perfeccionar sus conocimientos. Había llegado allí entre los 28 y 29 años de

edad, atraído sin duda, por la leyenda de progreso de la medicina en la capital. Sus pasos, al principio fueron tímidos: todas las mañanas, después de rezar en una parroquia, que se hallaba cercana al hospital, el joven galeno se asomaba a las amplias salas de curación, por lo general semi-oscurecidas y mal olientes y en donde largas filas de rostros pálidos, enjutos o deformados -casi siempre de indígenas- prolongaban su agonía entre oraciones y medicamentos caseros. Un hondo ambiente de misticismo dominaba la institución. La esencia de yerbas aromáticas, usadas en inútiles fricciones, se mezclaba el olor del incienso, quemado a diario para alejar los “malos humores”, en tanto que las monjas, cabizbajas y silenciosas, cruzaban los patios y las salas, listas a llevar auxilio a los pacientes. En este ambiente empezó a practicar el inexperto médico provinciano. Vencida su inicial timidez, Gómez Farías fue ganándose la confianza de los encargados del hospital, hasta que poco después se le permitió hacer algunas curaciones. Pero el medio no se prestaba a los ensayos que él siempre soñó. Allí como en toda la Nueva España, predominaba el más absurdo empirismo y la superstición conducía al atraso terapéutico más primitivo y pernicioso. La ciencia no tenía acceso allí. Convencido al cabo de poco tiempo, de que sus modernos conocimientos tropezarían con la incomprensión y el recelo de aquel medio, decidió abandonar la capital y radicarse en un punto de la provincia donde pudiera ejercer su profesión sin muchas restricciones. La ciudad de Aguascalientes, que en aquel entonces formaba parte de Zacatecas; fue el lugar escogido, y hacia allá se dirigió a mediados de 1810. Al llegar a su destino, coincidió con el inicio del movimiento revolucionario de Independencia, que emergía con incontenible poder y pasiones, de gritos de protesta, de venganzas, asesinatos y saqueos y que pasaba ya, por la ciudad que Gómez Farías había escogido como su residencia. No me referiré a estos eventos políticos y sociales que se presentaron en el país en los años de 1810 a 1821 y en los que más tarde, participaría activamente Valentín Gómez Farías entre 1822 y 1857; ya que estos sucesos serán relatados a continuación por los ponentes que participan en este Simposio. Así que sólo me limitaré a mencionar sus actividades en el ejercicio de la medicina en Aguascalientes entre 1810 y 1820, su casamiento en 1817 y su participación en la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas en cumplimiento a la Ley del 23 de octubre de 1833, por la cual se ordenó la desaparición de la Real y Pontificia Universidad de México, substituyéndola por una Dirección de Instrucción Pública, cuyo Cuarto Establecimiento, fue precisamente el de Ciencias Médicas.

En el período 1810-1820, Gómez Farías se había dedicado exclusivamente al ejercicio de su profesión en la Ciudad de Aguascalientes y

*sus alrededores, en dónde pronto se hizo de un gran prestigio profesional y considerado como un médico filantrópico y muy querido de la población.. Tan loable labor, empero no lo tenía en la pobreza ni mucho menos; su extensa clientela –perteneciente a todas las clases sociales- le procuró, si no una vida de riqueza, sí, cuando menos de visible desahogo (**Figura 1**). Vestía bien con elegante sobriedad: un paletó gris hasta el cuello, pantalón verde oscuro, de pana, y botines acharolados; con esa pulcritud que acostumbraban a los 35 años los hombres de la clase media . Le acompañaban, siempre, dos o tres amigos, y los conocidos se detenían a su encuentro para estrecharle la mano. Aquella simpatía la había conquistado con sus acciones generosas. En 1816 Gómez Farías cayó enfermo de cierto cuidado y hubo de dirigirse a la ciudad de México en dónde pretendía aprovechar para mejorar sus conocimientos de medicina. A su paso a la Capital, se detuvo durante cuatro meses en San Luis Potosí, por habersele presentado la oportunidad de hacer varias curaciones y en donde por coincidencia conoció a su futura esposa. Después de seis meses de estancia en la capital volvió a Aguascalientes, esta vez para contraer matrimonio por la Iglesia el 4 de octubre de 1817, con Isabel López Padilla de 25 años de edad, nacida en 1792 en San Luis Potosí, hija de Mariano López y Guadalupe Padilla. El hecho de que la Iglesia haya unido en matrimonio a don Valentín y de que el mismísimo Obispo de Guadalajara, Cabañas y Crespo, furibundo enemigo de la Independencia, le haya eximido de las proclamas, significa que Gómez Farías era bien visto por el clero, lo que demuestra que hasta entonces no había tenido ninguna conexión con los insurgentes. De su matrimonio nacieron cinco hijos: Fermín, Ignacia, Benito, Casimiro y Valentín. Con excepción de este último, que murió muy pequeño, todos los demás llegaron a su madurez.*

La situación que prevalecía en España hacia 1820, con motivo de la revolución liberal; la política suavizada del virrey Apodaca, con sus naturales consecuencias de tolerancia, y la creciente aceptación, en todo el país, de las ideas de independencia, reclamaron la presencia de nuevos hombres en la administración de la villa de Aguascalientes. En tales circunstancias fue llamado el médico Valentín Gómez Farías a desempeñar el cargo de regidor durante un año y además alternó con la presidencia del Ayuntamiento con otros ciudadanos muy estimados en la población. Años más tarde, después de la consumación de la Independencia en 1821 y hasta 1828, Gómez Farías, siempre amante de su profesión, alternaba sus actividades de médico, con la lucha política y más aun, con tareas periodísticas. En las mañanas muy temprano, salía a hacer sus visitas

médicas, a las 11 estaba en la redacción del periódico, en la tarde volvía a visitar a sus enfermos y en la noche atendía las labores del Senado cuando se reclamaba su presencia, ya que en esa época representaba al Estado de Zacatecas en la Cámara Alta. Independiente de las actividades políticas que desempeñó hasta el día de su muerte en 1858 y que se relatarán por separado, se podría decir que en medio de las luchas políticas de la última década (1823-1833); los diputados electos en 1833 para formar una nueva cámara en su mayoría radical, se reunió el 20 de marzo y convocó a todos los miembros del Congreso para que el 29 del mismo mes de 1833, realizaran el cómputo de votos para la elección presidencial. El resultado, previsto por todos, fue a favor de Antonio López de Santa Anna para presidente y Valentín Gómez Farías para vicepresidente. Santa Anna, se fingió enfermo para no asistir a la toma de posesión y así dejar el peso del gobierno en calidad de presidente interino, al médico don Valentín Gómez Farías. Aquella circunstancia, empero, favoreció en mucho su tendencia liberal, pues le dejaba el campo de gobierno para ensayar sus ideales de reforma. Uno de ellos, no el más importante políticamente, pero sí de gran trascendencia para la medicina mexicana fue el del la **“Reforma Educativa”**.

En esos años, la instrucción pública en México estaba sumergida en un ambiente de insuficiencia, de torpezas y de un gran atraso cultural. Las escuelas controladas por el Clero en sus diversos grados, no tendían a preparar a los alumnos para ser útiles a la sociedad, sino a reforzar en ellos la autoridad del dogma y de la tradición. La enseñanza superior, que tenía su máxima expresión en la rancia Universidad, era bastante inútil y anticuada. Los doctores de las diversas disciplinas salían con un cúmulo de falsa sabiduría, incapaz de servirles en la práctica para impulsar su progreso personal y el del país, y si acaso lo empleaban con cierto sentido pragmático, con fines que por ningún motivo alentaban el desarrollo de la ciencia y de la sociedad. Esta anacrónica supervivencia de la educación colonial fue la que trató de destruir Gómez Farías en 1833. Su ensayo reformista en este renglón estaba encaminado a aniquilar el monopolio educativo del Clero y a poner bajo una moderna orientación, la instrucción pública en manos del Estado. Fue suprimida la Universidad, que ya no era tal, sino una institución de desembozado carácter confesional, pues la universalidad de las doctrinas, que en rigor nunca existió en ella, devino cada vez más en un sectarismo doctrinario que se basaba, casi exclusivamente, en la enseñanza de la Teología y del Derecho Canónico. Al suprimirse esta institución en cumplimiento a la Ley del 23 de octubre de 1833, por la cual se ordenaba la **“supresión de la Universidad de Méjico”**

sustituyéndola por la Dirección de Instrucción Pública, que presidía el propio Gómez Farías y que comprendía seis Escuelas o Establecimientos, de los que el Cuarto fue precisamente el de Ciencias Médicas en que el plan de estudios sufrió una radical transformación y corriente renovadora, motivada por el Dr. José María Luis Mora, amigo y consejero de Gómez Farías, por lo que ambos personajes han sido considerados como los artífices de la Fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas, que tomó el ideal de las escuelas de medicina francesas para el arreglo y distribución de las cátedras. Constituido el Establecimiento, se procedió a dotarlo del personal docente y así el 27 de noviembre de 1833, tal y como se observa en la **Figura 2**; fueron nombrados los Dres. Casimiro Liceaga, con el cargo de director (1833-1846). José María Benítez como subdirector. Ignacio Torres, profesor de Clínica Externa. Isidoro Olvera, profesor de Materia Médica. Salvador Rendón, profesor de Anatomía. Agustín Arellano, profesor de Medicina Legal. José María Vargas, profesor de Farmacia. Francisco Rodríguez Puebla, profesor de Clínica Interna. Manuel Carpio, profesor de Fisiología e Higiene. Ignacio Erazo, profesor de Patología Interna. Pedro del Villar, profesor de Obstetricia y Operaciones y Pedro Escobedo, profesor de Patología Externa. Este documento fue decretado por Valentín Gómez Farías, Presidente de la República.

La flamante institución inicialmente fue alojada en el ex-Convento de Betlemitas y ahí permaneció hasta el 26 de octubre de 1835; sin embargo para la enseñanza de la medicina en la capital, la permanencia y estabilidad no fueron la nota característica de su existencia y es así como algunos historiadores la han denominado “escuela itinerante”. En los 120 años transcurridos entre 1836 y 1956, sólo me limitaré a mencionar que la educación médica se mejoró notablemente el 7 de junio de 1854, en que se adquirió el edificio que anteriormente ocupaba en la Nueva España, la Santa Inquisición en la Plaza de Santo Domingo y a partir de ese momento y hasta 1956, las cátedras fueron impartidas en esta ubicación bajo el nombre de Escuela de Medicina y después Escuela Nacional de Medicina. Finalmente el 17 de marzo de 1956 se trasladaron sus actividades del histórico edificio de Santo Domingo a las nuevas instalaciones de Ciudad Universitaria (UNAM), inaugurada por su nuevo director Dr. Raoul Fournier Villada, quien decretó el 21 de abril de 1960, la designación actual de **Facultad Nacional de Medicina**.

Para terminar mencionaré que cuando el doctor Valentín Gómez Farías falleció en la Ciudad de México el 5 de julio de 1858, su esposa y los hijos hubieron de llevar los restos a su pequeña casa en Mixcoac fuera de la

Ciudad de México. El gobierno en turno, confabulado con el Clero se había negado para que el cadáver recibiera sepultura en la capital. Más tarde fue inhumado en el Templo de San Juan en Mixcoac, en un modesto sepulcro cuidado por algún tiempo por su hija Ignacia, pero cuando ella murió, algún desconocido borró su nombre de la tumba por lo que durante muchos años se ocultó todo vestigio de los restos. Estos, permanecieron olvidados hasta que en 1933 el Gobierno Federal los localizó, exhumó e identificó y los hizo llevar en medio de merecidos y grandes honores a la Cámara de Diputados y posteriormente a la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón Civil de la Ciudad de México. Al momento de re-inhumarse los restos el 4 de julio de 1933, el Doctor y Maestro Ignacio Chávez, uno de los más distinguidos y admirados médicos del siglo XX y Director de la Escuela de Medicina en esa fecha: la única, quizá, que sobrevivió a la Reforma de 1833; terminó su alocución con estas palabras:

Tú, que supiste de todas las heridas de la ingratitud en carne viva, aquí tu vieja Escuela de Medicina, que tu fundaste, y que al cumplir cien años se ha vuelto hacia ti, para pagarte en reverencia la vida que le diste, aquí está tu México nuevo, con el que tu soñaste. Por tus obras, en otro tiempo, te declararon objeto individual del odio público. Hoy, por tus obras, la Patria te llama Benemérito, y la sepultura que te negaron viene hoy México entero a cavarla amorosamente para ti, en el lugar que coloca a sus mártires, a sus apóstoles, a sus héroes; la revolución que tu quisiste aquí está, señor, para decirte que tus principios ya triunfaron y que tus ideales siguen siendo bandera y símbolo; la Patria, por la que tu viviste y moriste, aquí esta señor, es ella, la que toma tus restos venerados, la pobre cal de tus huesos, y al recibirlos en su seno te dice amorosamente: ¡Descansa en mí!

Dicha la oración, tres representantes del Congreso tomaron en sus manos la urna y la depositaron en la fosa. La memoria del doctor Valentín Gómez Farías nunca ha sido olvidada por los ciudadanos y médicos mexicanos: la Biblioteca de la Escuela de Medicina lleva su nombre entre otras muchas distinciones, como el 23 de octubre de cada año en que se celebra el Día del Médico, en recordatorio de la fecha del Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833”.

** Dr. Carlos Gual Castro. Ex-Presidente de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Mexicana de Ciencias.*

*** El texto de esta presentación está basado en algunos datos y capítulos de libros y publicaciones seleccionadas, que a continuación se enumeran:*

1) Valentín Gómez Farías, Padre de la Reforma. Vicente Fuentes Díaz, Primera Edición 1948, y Edición del Comité del Bicentenario del Natalicio del Dr. Valentín Gómez Farías. Segunda Edición 1981. Talleres Gráficos de la Nación.;

2) 100 años de la Facultad de Medicina 1910-2010. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Medicina, 2011;

3) Compendio de la Historia Gráfica de la Medicina Mexicana. Méndez H. F. y col. 1ª. Edición 2008.



Valentín Gómez Farfás



CASIMIRO LICEAGA

JOSE M. BENITEZ

FUNDACION DE LA ESCUELA N. DE MEDICINA
Artículo 1º

En el Distrito Federal habra por ahora seis establecimientos de instruccion pública con las cátedras siguientes:

Cuarto establecimiento
Ciencias médicas
Cátedras:

Una de anatomia general descriptiva y patológica, una de fisiologia e higiene, primera y segunda de patologia interna y externa, una de materia médica, primera y segunda de clinica interna y externa, una de operaciones y obstetricia, una de medicina legal, una de formacia teórica y práctica.

Este establecimiento se situará en el convento de Belen.

México, Octubre 23 de 1833.
Valentin Gómez Farías, Presidente de la Republica

El Director
Manuel Carpio

El Secretario
Francisco Rodríguez Puerta

PEDRO DEL VILLAR

IGNACIO ERAZO

MANUEL CARPIO

FRANCISCO RODRIGUEZ PUERTA

JOSE M. VARGAS

ISIDORO OLIVERA

ISIDORO OLIVERA

SALVADOR BENDON

AGUSTIN ABELLANO